

CERTIFICACION NÚM. 41 (2016-2017)

Yo, Luisa González Cotto, Secretaria de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

La Junta Administrativa, en reunión ordinaria celebrada el día 13 de junio de 2017, aprobó la **LICENCIA EN SERVICIO AL DR. MARIO J. MAURA PEREZ**, Catedrático Asociado del Departamento de Administración de Empresas.

Se le otorga licencia por el periodo del 1 de julio de 2017 al 30 de junio de 2018, para desempeñarse en labor docente, investigación y servicio en la Facultad de Administración de Empresas del Departamento de Finanzas del Recinto Universitario de Río Piedras, según establece el Reglamento General en la Sección 60.1:

Se le concederá licencia en servicio al personal docente para la asignación temporera de servicios en otra unidad institucional del Sistema, sean estos servicios de carácter docente, gerencial o especiales. La licencia se concederá en el mismo rango o categoría que ostenta la persona por períodos no mayores de un (1) año, hasta un máximo de cuatro (4) años.12

Junta
Administrativa

Y para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente en Carolina, Puerto Rico, hoy trece de junio de dos mil diecisiete.



Luisa González Cotto
Secretaria de la Junta Administrativa



Vo. Bo. Moisés Orengo Avilés, Ph.D.
Rector y Presidente de la Junta Administrativa

PO Box 4800
Carolina, Puerto Rico
00984-4800
787-257-0000,
Exts. 4602, 4603
Fax 787-750-7940
www.uprc.edu